

AÑO:	2023
-------------	-------------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Planeamiento y Gestión Institucional
---------------	---

Código	GI
---------------	-----------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Área Socio- Política (ciclo Pedagógico) Área de la Formación General (Cs. Educación)
------------------------------------	---

Departamento	Ciencias de la Educación
---------------------	---------------------------------

Carrera/s	Profesorados en: Historia, Letras, Documentación, Filosofía, Geografía, Economía, Sociología, Ciencias de la Educación. Licenciatura en Ciencias de la Educación
------------------	---

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo de Formación Docente: Cuarta asignatura dentro del ciclo de Formación Docente. Lic. y Prof. Cs. Educación: tercer año, asignatura nº18
--	---

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	2



Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
90	2	2	4	4	...

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Mariela Verónica Senger	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Esp. En Docencia Universitaria. Esp. En Cs Sociales Esp. En Educ. y TIC.
2.	Pablo Coronel	Profesor en Historia. Especialista en Docencia Universitaria.
3.	Mercedes Hoffmann (Licencia)	Lic. y Prof. Ciencias Educación. Especialista en Docencia Universitaria.
4.	Sofía Irina Buceta	Profesor en Historia.
5.	Florencia Moll	Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación
6.	Ileana Rodrigues Caldas	Profesora de Artes visuales. Postítulo en recursos y mediaciones artísticas para la enseñanza. Diplomada en Educación en la virtualidad.
7.	Ferreiro Jorgelina	Prof. en Química Esp. en Educ. y TIC.
8.	Vicente Gabriela	Profesora en Historia



N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X					X	10	10	6	2	2
2.			X					X						X	10	10	20	5	5
3.					X					X	X				---	---	----	----	----
4.					X					X				X	10	---	----	----	----
5.					X					X				X	10	---	----	----	----
6.							X			X				X	10	10	---	---	---
7.							X			X				X	10	10	---	---	---
8.							X			X				X	10	10	---	---	---

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura

- Desarrollar los aspectos conceptuales y metodológicos de las distintas concepciones en Gestión y Administración Educativa en el marco de la transformación de la educación y del mejoramiento de la calidad.
- Reflexionar acerca de la importancia que adquiere el planeamiento estratégico situacional dentro de la institución educativa en el marco de las políticas públicas, a nivel nacional, regional y mundial.
- Comprender la historicidad, complejidad y especificidad de la Escuela como organización, así como también los contenidos y lógicas que la atraviesan.
- Establecer las funciones de la institución educativa, enfatizando aquellos aspectos referidos a “escuela-comunidad”.
- Analizar y comparar distintos proyectos Institucionales, identificando las características más importantes en su diseño, así como el rol de los actores en su confección e implementación.
- Diseñar con sentido estratégico un proyecto curricular institucional, generando condiciones de viabilidad para su implementación.



2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Eje temático 1: Planeamiento y Gestión Educativa

- Planeamiento Educativo: enfoques y paradigmas.
- Gestión Educativa: antecedentes epistemológicos.
- La administración y Gestión de la educación: distintas tradiciones: funcionalista e interaccionista.

Eje temático 2: Organización Educativa

- Organización escolar: entre la teoría general de la organización y la organización especial.
- La escuela como organización que “educa”. Gestión y organización: aspectos, importancia y rasgos de un nuevo modelo de gestión.

Eje temático 3: instituciones Educativas

- Institución educativa: interacción, naturaleza de las interacciones. Poder y conflicto, características. Lo manifiesto y lo latente. Lo formal y lo informal.
- Funciones de la institución educativa. Identidad del objeto institucional Especificidad, complejidad, multidimensionalidad.
- Relación escuela-comunidad. Las relaciones en la escuela, distintos atributos. Características.
- La escuela: un espacio para la cultura Cultura institucional-escolar. La cultura de la enseñanza. Individualismo y colaboración.
- El conflicto en las instituciones educativas.

Eje temático 4: Planificación Institucional

- Planificación y conducción de la Institución Educativa. Características. Factores intervinientes.
 - Los distintos actores institucionales y el planeamiento: funciones de cada uno de ellos. Las nuevas tareas del planeamiento. El rol del director. El papel de la información frente a la toma de decisiones.
 - El Proyecto Educativo Institucional. Dimensiones. Características. Lo estratégico-institucional en cada dimensión.
 - Dimensión Organizacional: equipo de conducción educativa. Misiones y funciones. La convivencia: su importancia dentro de la institución.
-



- Dimensión Pedagógico-didáctica: características, elementos constitutivos. Participación de los docentes.
- Dimensión Socio-comunitaria: principios fundamentales. La proyección de la escuela en la comunidad.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

EJE TEMÁTICO 1: Planeamiento y Gestión Educativa

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

AGUERRONDO, I. (1997) La escuela como organización inteligente. Cap. 1. Bs. As., Ed. Troquel.

BLEJMAR, B. (2009), “Gestionar es hacer que las cosas sucedan”. Cap. 1 y 2. Bs. As., Ed. Noveduc.

CICCONI, A. (1999) “El movimiento de las charter schools: una amenaza y una oportunidad para la educación pública argentina”, en: Revista Propuesta educativa, año 10 N° 20, Buenos Aires.

COSSE, G. (1999) “El sistema de voucher educativo: una nueva y discutible panacea para América Latina”, en: Revista Propuesta Educativa N° 20, FLACSO, Buenos Aires.

EZPELETA, J. (1996): “Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica. En: Ezpeleta, Justa y Alfredo Furlán (Compiladores). La gestión pedagógica en la escuela, Santiago de Chile, UNESCO-OREALC.

FELDFEBER, M. (2003): “LA REDEFINICIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: EL CASO DE LAS ESCUELAS AUTOGESTIONADAS EN ARGENTINA”. Rev. Educ. Soc., Campinas, vol. 24, n. 84, p. 923-943, setiembre 2003

MACCHIAROLA, V.; MARTIN, V. (2007) “Teorías implícitas sobre la planificación educativa” OEI - Ministerio de Educación y Ciencia de España. Número 343.

MARQUINA, M. (comp.). FOLLARI, R., STUBRIN, A. y CAMOU, A. (2014). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: IECCONADU. ISBN 978-987-630-183-1

MASSCHELEIN, J. y SIMONS, M. (2014), Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Cap. I y II. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores

POZNER, P. (2000): “Gestión Educativa Estratégica”. IIPE .UNESCO. Buenos Aires.

SANDER, B. (1997).Gestión educativa en América Latina. Cap. I a III. Bs. As., Troquel.

TERIGI, F. (2007): “Cuatro concepciones sobre el planeamiento educativo en la reforma educativa argentina de los noventa”. En línea. Archivos Analíticos de Política Educativa, 15 (10). <Disponible en: <http://epaa.asu.edu/epaa>> [Fecha: 10/11/11]



Bibliografía complementaria (disponible digitalizada)

- CELMAN, S. y CANTERO, G.: (2004) “Gestión: otra mirada es posible” En: Gestión Escolar en Condiciones Adversas. Bs. As., Santillana..
- DUSCHATZKY, S. (2007). “Maestros errantes”. Bs. As., Paidós.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (comp) (2006) Política, planeamiento y gestión de la educación. Modelos de simulación en Argentina. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- FREIRE, P. (2004): Pedagogía del oprimido. Bs. As., Siglo XXI.
- FREIRE, Paulo (2008): Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido, Bs. As., Siglo XXI.
- FRIGERIO, G., KORINFELD D., RODRIGUEZ, C. (2018) Trabajar en instituciones: los oficios del lazo, Bs. As., Noveduc.
- GARCÍA, L., MANZIONE, A. ZELAYA, M. (2015) Administración y gestión de la educación: la configuración del campo de estudio. Universidad Nacional de Quilmes.
- GVIRTZ, S. :.(2007). “Mejorar la gestión en la escuela. Bs. As. Granica.
- GVIRTZ, S.-ABREGÚ, V. Y PAPARELLA C. (2015): Decálogo para la mejora escolar. Bs. As., Gránica.
- IIPE UNESCO.(2004) “La gobernabilidad de los Sistemas Educativos en América Latina. Boletín Informativo. OEA “Gestión educativa y escolar en el continente” Documento de trabajo en: IIPE .UNESCO.)
- KOTIN, M.A; NICASTRO, S. y otros (2008): “Directores y direcciones...de escuela”, Bs. As., Miño y Dávila.
- MATERI, L. y BAHLER, N. (1984): Administración escolar. Planeamiento Institucional. El Ateneo.
- SKLIAR, C.; LARROSA, J. (2009) “Experiencia y Alteridad en Educación”. Bs. As., FLACSO. HOMO SAPIENS.
- SVERDLICH, I., AUSTRAL, R.SÁNCHEZ, M. (2016): La complejidad de la gestión escolar. Bs. As., Noveduc.
- SZTULWARK, D. (2009). “Sobre una experiencia educativa de Gestión Situacional” .Modulo 1. Bs. As., FLACSO.

EJE TEMÁTICO 2: Organización Educativa

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

- BALL, S. (1987) La micropolítica de la escuela: Hacia una teoría de la organización escolar. Cap. 1. Paidós/ MEC.
- SANTOS GUERRA, A. (1992) La organización escolar. Cuadernos de Pedagogía. N° 222.
- SCHVARSTEIN, L. (1999) Psicología social de las organizaciones, cap 1. Bs. As: Paidós.



Bibliografía complementaria (disponible digitalizada)

- ANJOVICH, R. (2014) “Gestionar una escuela con aulas heterogéneas”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- CARLI, S. (2006)” La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el Shopping”. Bs. Aires. Ed. Paidós.
- COREA C y LEWCOWICZ, R. (2004). Escuela y ciudadanía, en Pedagogía del aburrido. Bs. As. Paidós Educador.
- DUSCHATZKY, S., FARRAN, G. y otros. (2010). “Escuelas en escena. Una experiencia de pensamiento colectivo” Buenos Aires. Paidós.
- FLAPE (2010)”Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia”.
- KAPLAN, C. (2017): “La vida en las escuelas. Esperanzas y desencantos de la convivencia escolar”, Rosario, Homo Sapiens.
- NICASTRO, S. (2017): “Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación”, Rosario, Homo Sapiens.
- NUÑEZ, V. (2006): Infancia y menores: el lugar de la educación frente a la asignación social de los destinos, en: Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino, Ed. Noveduc, Bs. As.
- ULLOA, F. (1995):”La difícil relación del psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental” .En: Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica, Buenos Aires, Paidós.

EJE TEMÁTICO 3: Instituciones Educativas

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

- CORTI, A. 2008. La construcción institucional: lo instituido- lo instituyente- la institucionalización. Documento 1.
- FERNÁNDEZ, I. 1996. El análisis de lo institucional en la escuela. Cap. 1. Bs. As. Paidós
- FRIGERIO, G. y POGGI, M. TIRAMONTI, G. (1992) “Las instituciones educativas cara y ceca”. Cap. 1-3. Bs. As. Ed. Troquel.
- FRIGERIO, G.; DIKER, G. (2006) “Educar: ese acto político”. Serie Seminarios del CEM. Bs. As., Del Estante Editorial.
- ROCKWELL, E. (2018): “Temporalidad y cotidianidad en las culturas escolares” [21-32] Cuadernos de Antropología Social /47 (2018) issn 1850-275x (en línea) / issn 0327-3776 (impresa)
- GARAY, L. 2005. Cuestiones institucionales de la educación y las escuelas y la educación matemática. Educere. Vol 9 N°30. Mérida

Bibliografía complementaria (disponible digitalizada)



- DIAZ-BARRIGA ARCEO, F. (2010), “Los profesores ante las innovaciones curriculares”, en Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), México, IISUE-UNAM/Universia, vol. 1, núm.1, pp. 37-57. <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/35>.
- DISEÑOS Curriculares para la Educación Secundaria. Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires.
- DUSCHATZKY, S. (2017), “Política de la escucha en la escuela”, Paidós, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- FRIGERIO, Graciela, DIKER, G. (2006) “Educar: ese acto político”. Serie Seminarios del CEM. Bs. As. Del Estante Editorial.
- KAPLAN, C. (2008) Talentos, dones e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino, Buenos Aires Colihue.
- KOTIN, M., NICASTRO, S. y otros (2008) Directores y direcciones... de escuela, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- NICASTRO, S. (2006) “Revisitar la mirada sobre la escuela: exploraciones sobre lo ya sabido”. Rosario, Homo Sapiens.
- ONETO, F. (2018) Rol directivo y gestión del cambio. Poder y liderazgo en la micropolítica institucional Caba, Noveduc.
- TENTI FANFANI, (2007): Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de la política, en: La escuela y la cuestión social. Bs. As., Siglo XXI editores.
- (2007): La desigualdad como producción social. Modelos analíticos de la interacción profesor-alumno, en: La escuela y la cuestión social, Bs. As., Siglo XXI editores.

EJE TEMÁTICO 4: Planificación institucional

Bibliografía obligatoria (disponible digitalizada)

- DGCyE: Diseños Curriculares para el Nivel Secundario. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. Disponibles en: <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/disenos-curriculares>
- GVIRTZ, Silvina (2015): Decálogo para la mejora escolar. Granica, Bs. As.
- ROSSI, M. y GRINBERG, S. (2005): “Proyecto Educativo Institucional” Acuerdos para hacer la escuela. Buenos Aires. Magisterio Río de la Plata.

Bibliografía complementaria (disponible digitalizada)

- BORIOLI, G. comp. (2014): “Experiencias escolares. Sujetos y escenarios”, Eduvim, Villa María
- DUSCHASTZKY, S., AGUIRRE, E. (2013) Des- armando escuelas, Buenos Aires. Paidós,



DUSCHATZKY, S. (2007): "Maestros errantes". Buenos Aires, Editorial Paidós.

GAIRIN, J (1997): Estrategias para la gestión del Proyecto Curricular del Centro Educativo. Ed. Síntesis. Barcelona.

GENTILLI, P. (2015): "América Latina, entre la desigualdad y la esperanza. Crónicas sobre la educación, infancia y discriminación, Méjico, Siglo veintiuno.

PERRENOUD, P. (2007): "Diez nuevas competencias para enseñar". Caps. 2; 5 y 6. (5ª edición). Barcelona: Graó.

RUIZ CANTISANI, M. (2007) "Sistema de planeación para instituciones educativas" México. Ed. Trillas.

STEINER, G. (2004). *Planeación estratégica*. México. Compañía Editorial Continental.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

- Resolución de guías de análisis y tratamiento de la información
- Observación de videos y tutoriales de la materia.
- Resolución de estudios de caso.
- Resolución de Trabajos Prácticos.
- Participación en diferentes propuestas a través del aula virtual.
- Resolución y aprobación de evaluaciones parciales, y/o recuperatorios.
- Trabajos de Campo (condicionado a la posibilidad de ingreso a instituciones escolares)
- Participación de talleres para construir un Proyecto Curricular Institucional.
- Elaboración de Proyecto Curricular Institucional.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Ejes temáticos	Tiempo	Propuesta general de actividades	Evaluaciones
----------------	--------	----------------------------------	--------------



1	- 4 semanas	Resolución de guías de análisis y reflexión	A partir de Trabajos Prácticos y actividades complementarias en cada uno de los ejes. TP N°1
2	3 semanas	Diseño y administración de entrevistas. Observación y análisis de videos. Socialización de producciones. Análisis de casos.	Primer Parcial. A partir de Trabajos Prácticos y actividades complementarias en cada uno de los ejes. Comis 1: 9/10 Comis 2: 3/10 Comis 3 y 4: 4/10 TP N°2
3	3 semanas	Breves exposiciones. Diseño y defensa de P. C.I.	Recuperatorio. A partir de Trabajos Prácticos y actividades complementarias en cada uno de los ejes. Comis 1: 30/10 Comis 2: 17/10 Comis 3 y 4: 18/10 TP N°3



4	5 semanas	<p>Segundo parcial TP N°4: Entrega de Trabajo domiciliario (Proyecto curricular institucional) Comis 1: 27/11 (corrección en el día) Comis 2: 21/11 (corrección en el día) Comis 3 y 4: 22/11 (corrección en el día)</p> <p>Recuperatorio Comis 1: 4/12 (corrección en el día) Comis 2: 28/11 (corrección en el día) Comis 3 y 4: 29/11 (corrección en el día)</p>
----------	-----------	--

6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades		Cantidad de horas (96)
1. Clase magistral	X	25
2. Sesiones de discusión	X	25
3. Seminario		
4. Trabajo de Taller	X	25
5. Taller- Grupo operativo		
6. Trabajo de campo	X	10
7. Pasantías		
8. Trabajo de investigación		



9. Estudio de casos	X	5
10. Tutorías	X	6

7. Evaluación

Criterios de evaluación:

- Expresión oral y escrita.
- Reconocimiento de diferentes niveles de análisis.
- Capacidad para establecer relaciones.
- Rigurosidad en el tratamiento conceptual de las problemáticas planteadas en los TP.
- Pertinencia de las relaciones conceptuales utilizadas para la resolución de las temáticas planteadas en los exámenes parciales.
- Originalidad y creatividad de los aportes en clase.
- Incorporación y uso apropiado de los términos propios del lenguaje de cada marco teórico trabajado.
- Autonomía en la resolución de las producciones solicitadas.
- Utilización adecuada del aula virtual
- Pertinencia en el diseño del PCI

RÉGIMEN: promocional

- Cada estudiante debe aprobar el 75% de los 4 Trabajos Teórico-Prácticos previstos, entre los cuales se incluye: un (1) Trabajo Integrador Final obligatorio que propone el diseño de un PCI.
- Cada estudiante debe asistir al 75% de clases teóricas y Prácticas.
- Cada estudiante debe aprobar los dos exámenes parciales escritos e individuales (o sus respectivos recuperatorios) con una calificación no menor a 6 (seis) puntos promedio no pudiendo tener un aplazo en ninguna de las instancias.

RÉGIMEN: regular

- Cada estudiante debe aprobar el 75% de los 4 Trabajos Teórico-Prácticos previstos, entre los cuales se incluye: un (1) Trabajo Integrador Final obligatorio que se propone el diseño de un PCI.
 - Cada estudiante debe asistir al 75% de clases de TP.
-



- Cada estudiante debe aprobar los dos exámenes parciales escritos e individuales (o sus respectivos recuperatorios) con una nota no menor a 4 (cuatro) puntos.

RÉGIMEN: libre

- El/la estudiante deberá aprobar en instancia de Mesa de Examen final un examen escrito, eliminatorio, y un examen oral, obteniendo en ambos una calificación no inferior a 4/10 (cuatro sobre diez). Para la presentación al examen escrito deberá previamente entregar (hasta 15 días antes de la mesa de examen) y aprobar un Trabajo Integrador que resulta del diseño de un PCI, con pautas a convenir.
- Cada uno de los exámenes integrará la totalidad de los contenidos del programa vigente.
- El examen escrito consistirá en preguntas de desarrollo, integrando los contenidos de la materia.
- El examen oral consistirá en la defensa del PCI.
- Para la evaluación escrita y oral lxs estudiantes deberán presentar coherencia argumental, relacionar conceptos, temáticas y autores. El/ la estudiante deberá poseer un manejo fluido de la bibliografía obligatoria del presente programa de la asignatura.

Recuperatorio de parciales y de trabajos prácticos: el recuperatorio de los exámenes parciales tendrá lugar 7 días después de haberse comunicado la corrección de la instancia de parcial, según se indica en el cronograma. El/ la estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperatoria por cada uno de los parciales desaprobados o de los que hubiere estado ausente. Los trabajos prácticos obligatorios que no hayan sido aprobados serán reenviados/devueltos a lxs estudiantes para su revisión. Lxs estudiantes dispondrán de instancias de consulta para la corrección. Cada trabajo práctico obligatorio dispondrá de una única instancia de recuperación, pudiendo volver a rendir hasta dos semanas después de la fecha de haber sido corregido.

Les estudiante que aprueben los parciales con una calificación menor a 7, podrán recuperar cada instancia siendo la última calificación obtenida, inapelable. Les estudiantes que no cumplan con los requisitos para la promoción podrán continuar cursando con régimen regular.

Las condiciones de asistencia, horarios, exámenes parciales y otras a diseñar oportunamente seguirán el Régimen de cursada especial para estudiantes embarazadas, estudiantes padres y madres, conforme el Consejo Departamental recepte e informe las solicitudes.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.



Profesor Adjunto:

Elabora el PTD.

Selecciona la bibliografía obligatoria y complementaria para el desarrollo del mismo.

Elabora conjuntamente con el J.T.P. los diferentes trabajos prácticos.

Administra el aula virtual

Diseña, administra y corrige las evaluaciones parciales y recuperatorios.

Organiza reuniones de cátedra.

Asiste a reuniones de Departamento.

Asigna actividades a los J.T.P. y A. T. P.

Dicta semanalmente sus clases

Es responsable de la formación de los-as adscriptos.

ATP

Diseña conjuntamente con los miembros de la cátedra los distintos trabajos prácticos.

Está a cargo de las comisiones de T. P.

Corrige los T. P.

Colabora en la moderación del aula virtual.

Participa de las reuniones de cátedra y Departamento.

Presenta informes sobre la implementación de prácticos y situación de lxs estudiantes.

Colabora en la formación de los-as adscriptos.

Adscripto-a graduado-a y estudiante

Participación en el dictado de dos clases prácticas bajo la supervisión del JTP

Asistencia como mínimo, al sesenta (60) por ciento de las clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas programadas.

Acompañamiento y apoyo a los-as estudiantes en las actividades teórico prácticas desarrolladas por la profesora y el JTP constituyéndose en referente entre el grupo clase.

Colaboración en actividades del aula virtual

Participación en las reuniones de cátedra.

Apoyar la realización de diversas actividades (trabajos prácticos, guías de estudio, resúmenes, cuadros, etc.) solicitadas por la cátedra.



Receptar núcleos de problemas y dificultades, sugerencias y necesidades de las-os estudiantes en el proceso de estudio para acercarlos a la cátedra.

9. Justificación – (optativo)

La propuesta de cursada de Planeamiento y Gestión institucional 2023 está signada centralmente por el aniversario de los 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país, y con ello, los 40 años de democracia en la educación, en todos sus niveles y con anclaje territorial.

Será la ocasión para “volver la mirada” sobre el tránsito de estos 40 años de andar democrático y participativo en las instituciones, sus luchas y disputas de sentido, expresados en sus Espacios, Personajes y Experiencias. Se trata de habilitar una invitación a hacer “memoria” pero también a encontrar nuevas maneras de “narrar” y “desandar” impactos y significados, deudas y futuro de la democracia en la gestión de las instituciones educativas. Pues consideramos que reconocernos en una historia común nos ayudará a planificar con quiénes y cómo avanzar hacia la construcción de ciudadanía más justas e igualitarias.

Estaremos acompañando desde la propuesta al logro de los propósitos asumidos para la formación de docentes y profesionales de la educación, considerando:

- Dotar de criticidad conceptual, con visión socio-política para el análisis de las prácticas profesionales, a la luz de las cambiantes necesidades de la realidad nacional, regional e institucional.
- Favorecer la profesionalización del ejercicio de la docencia a través de una formación sistemática en teoría y práctica educativa, promotora de acciones transformadoras y científicamente fundadas.

Desde este punto de vista, el papel del Planeamiento y la Gestión Institucional, más que minimizado en la formación docente y profesional, recobra relevancia, pues, al proponernos celebrar 40 ininterrumpidos años de democracia en la educación, buscaremos seguir pensándola, proyectándola, gestionándola y construyéndola desde los lugares institucionales que habitamos todos los días. En ellos es insoslayable que los desafíos que enfrentan los-as actores institucionales involucrados-as en cada uno de los niveles de sistema educativo hacen que la tarea del-la esté sujeta a más demandas y de mayor complejidad en comparación con otros momentos históricos. Demandas que a menudo son



contradictorias entre sí, que cambian con rapidez y que suelen configurar una imagen de incertidumbre con un incremento de los riesgos en la toma de decisiones sobre el futuro de la educación y la ciudadanía.

A la débil noción de Gestión asimilada al terreno de lo “administrativo” y que por determinación de la teoría consagrada no llega a rozar el campo de lo pedagógico, le antepondremos una representación en la que los dos elementos coinciden y se encuentran, no sin tensiones. La realidad introduce la dificultad y el conflicto en el movimiento institucional cotidiano y son los actores y sus relaciones los que en circunstancias precisas y condiciones materiales diversas, organizan y desarrollan su actividad. En esta dinámica necesariamente se construyen estrategias para la acción, a fin de crear condiciones para proyectar cambios, conducirlos y evaluar sus impactos.

Afirmaremos así que la trama organizativa de la institución educativa, trama poco visible y cuestionada por “natural”, es un componente esencial para el planeamiento y la gestión pedagógica. De esta forma, la estructuración y conformación institucional de las escuelas, constituyen uno de los primeros condicionantes – posibilitadores del trabajo educativo.

En este sentido la asignatura pretende co-construir competencias para el análisis situacional de los procesos sociales y educativos que tienen lugar, tanto desde una mirada macro sobre el sistema, como una mirada micro, a nivel institucional, en tanto las metas pedagógicas y medidas organizativas incluidas en la gestión institucional se articulan con otras políticas públicas implementadas, como parte de un proyecto político mayor.

Finalizaremos la propuesta debatiendo el valor (democrático) de un instrumento de gestión capaz de vincular un conjunto acciones entre sí, que consensuadas, apuntan a fomentar el cambio institucional: el Proyecto Pedagógico Institucional, sus componentes y dimensiones y su papel en la transformación de la realidad institucional, en función de un análisis de datos e información existentes y de las necesidades y expectativas vigentes entre los miembros de una institución.

La elección de estrategias de intervención tiene en cuenta la carga horaria de la materia: 6 horas semanales y está orientada a facilitar en el/la estudiante la construcción del conocimiento desde un criterio crítico-reflexivo.

El soporte tecnológico lo volverá a constituir un aula virtual en el Campus de la Facultad de Humanidades como complemento de la presencialidad.

Para coordinar el trabajo del equipo de cátedra se confeccionará un Cronograma que propone la secuencia de clases, tratamiento de los núcleos de contenidos, lecturas, intervención en foros de debate, entregas de TP y Trabajo Integrador Final.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



Firmado digitalmente de forma remota
Nombre completo: Pablo Guillermo CORONEL
Número de serie: 8102316769967149762
Emitido por: AC MODERNIZACION-PFDR
Fecha de emisión: 27-04-2021
Fecha de expiración: 27-04-2025
